

Guayaquil, Abril 10 del 2005

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE COMERCIO ROMAN S.A. ROTRISA
Ciudad.

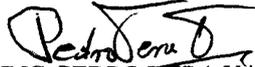
Informe del Comisario Año 2004

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, pongo a disposición de ustedes este informe relacionado con las actividades del ejercicio económico 2004:

- De la revisión efectuada de los estados financieros de ROTRISA S.A. por el año 2004, se puede comprobar que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales tributarias y reglamentarias vigentes.
- Los administradores de la compañía, me han prestado toda la colaboración para efectuar este informe.
- Todos los documentos, como Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, el Libro de Acciones y Accionistas y los comprobantes contables se llevan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
- Los procedimientos de control interno implantados por los administradores están sustentados, los mismos que han servido para elaborar los Estados Financieros.
- Durante el año 2004, la empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias.

Es todo cuanto puedo informar, deseándoles éxitos futuros.

ATENTAMENTE,


ING. PEDRO VERA VALVERDE
COMISARIO PRINCIPAL

